



## **Ratificación a la Carta Compromiso del Gobierno de la Provincia de Mendoza con la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) Argentina**

El Gobierno de la Provincia de Mendoza ratifica la carta compromiso firmada por la Ministra de Energía y Ambiente, Sra. Jimena Latorre, el 5 de mayo de 2024 con la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas en Argentina.

Dado que las provincias tienen el dominio sobre los recursos naturales como: los minerales, el petróleo y el gas natural en sus territorios, es esencial el compromiso de los gobiernos provinciales para la implementación de la iniciativa en nuestro país.

En este sentido, nos comprometemos a poner en marcha acciones que nos permitan cumplir con los estándares y requisitos establecidos por EITI en cuanto a la divulgación de información relacionada con las actividades llevadas adelante por las empresas mineras y de hidrocarburos presentes en nuestra provincia, dando prioridad en una primera instancia a la realización de un diagnóstico en materia de datos sobre los sectores y trabajando junto al GMP Argentina en la priorización de la información.

Asimismo, asumimos la participación activa en los procesos de seguimiento y evaluación de EITI; colaborar con las demás autoridades y organizaciones involucradas en la implementación de la iniciativa; promover y apoyar la participación de la sociedad civil en estos procesos, y trabajar en estrecha colaboración con todas las partes interesadas en las actividades extractivas.

Para el cumplimiento de dichos compromisos delego en la Ministra de Energía y Ambiente, Sra. Jimena Latorre, todas las acciones necesarias para su implementación.

Atentamente,

Lic. ALFREDO V. CORNEJO  
GOBERNADOR DE MENDOZA